

# CLUB DEPORTIVO BASICO BARRIAL "C.C"

FUNDADO EL 14 DE FEBRERO DEL 2008

Acuerdo Ministerial N:3554



"C.C"

Quito 24 de abril 2023.

Señores de la Administración Zonal Eloy Alfaro

De nuestras consideraciones

A quien corresponda:

Quiero hacer llegar a ustedes el más cordial saludo y deseándoles muchos éxitos en todas sus funciones que realizan por el bien de comunidad.

Yo Edison Wladimir Tacuri Paucar con número de cedula #1712711264, con residencia en la ciudad de Quito, sector Solanda, Avenida Teniente Hugo Ortiz y Quimiag, pasaje S23 E, casa OE3-31 y con número de telefónico #0993641750, me presento como representante legal del equipo de fútbol masculino y femenino "C.C".

En el cual la mayoría de mis jugadores residen en el mismo sector, somos un equipo formado por amigos y familiares y pertenecemos a la liga de microfútbol el Comercio hace más de 14 años, de la cual somos un equipo jurídico 8 años, con Acuerdo Ministerial N:3554, gracias a la gestión de nuestro Señor Presidente de la liga el Comercio Wimper Sisalema.

Quiero hacer llegar hacia ustedes la veracidad de lo escrito anteriormente con los siguientes documentos adjuntos.

Además, quiero hacer llegar a ustedes una queja formal por parte de los señores que conforman el comité pro mejor del barrio el Comercio, el cual se oponen a que nuestra liga trabaje por el deporte barrial, siendo que nuestra liga es jurídica y legalmente constituida, también por no permitirnos hacer uso de las baterías sanitarias y camerinos que están situados en la cancha de fútbol, los señores anteriormente mencionado argumentan que somos una liga fantasma y por tal razón no nos permiten hacer uso de dichas instalaciones, es un malestar para muchos deportistas que conforman la liga el Comercio, el tener que cambiarse en la tribuna y en los graderíos aledaños frente de todo el público presente.

Agradeciéndoles la acogida que le den a la presente, me despido esperando que se pueda solucionar los problemas ya mencionados anteriormente.

Atentamente:

Presidente del Club

Edison Tacuri

1712711264

Av. Teniente Hugo Ortiz y Quimiag, pasaje S23 E, casa OE3-31

Teléfono: 3061309 - celular: 0993641750

Quito - Ecuador

Oficio Nro. MD-MD-2015-2562

Quito, D.M., 26 de marzo de 2015

**Asunto:** Señor Edison Wladimir Tacuri Pauca Presidente del CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL CC / REGISTRO DE DIRECTORIO

Señor  
Edison Wladimir Tacuri Pauca  
**Presidente**  
**CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL CC**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio innumerado de fecha 05 de febrero de 2015, ingresado al Ministerio del Deporte con número de trámite **MD-DGSG-2015-1095**, a fecha 06 de febrero de 2015, mediante el cual solicita el Registro de Directorio del Club Deportivo Básico Barrial "C.C.", me permito informar a usted, lo siguiente:

Que, una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrarse dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente, señalo que, con esta fecha y bajo el Expediente No. **2015-03-25-150 MINISTERIO DEL DEPORTE-DJAD**, queda registrado el Directorio del Club Deportivo Básico Barrial "C.C.", entidad que aprobó su estatuto mediante Acuerdo Ministerial Nro. 3554 de 18 de septiembre de 2014, suscrito por la Doctora Grace Peña Molina, Coordinadora General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Deporte.

El Directorio del Club Deportivo Básico Barrial "C.C.", electo en Asamblea General Extraordinaria de 10 de noviembre de 2014 para el período de **CUATRO AÑOS** comprendido entre el 10 de noviembre de 2014 hasta el 10 de noviembre de 2018, se encuentra conformado por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE:</b>	EDISON WLADIMIR TACURI PAUCAR
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	ITALO ORLANDO TACURI PAUCAR
<b>SECRETARIO:</b>	WILLIAM PATRICIO CARVAJAL ERAS
<b>TESORERA:</b>	KARLA LIZBETH RUEDA ASITIMBAYA
<b>VOCALES PRINCIPALES:</b>	
<b>PRIMERA:</b>	GABRIELA ALEXANDRA TACURI PAUCAR
<b>SEGUNDO:</b>	CARLOS ALEJANDRO CEVALLOS SOSA
<b>TERCERO:</b>	KATHY ALEXANDRA OÑATE NARVAEZ
<b>VOCALES SUPLENTE:</b>	
<b>PRIMERA:</b>	JENNY ESPERANZA TAPIA ASTUDILLO
<b>SEGUNDO:</b>	DIEGO FERNANDO RUEDA MACAS
<b>TERCERO:</b>	NELSON JAVIER TACURI PAUCAR

Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y Av. 6 de Diciembre – PBX: (593) (2) 396 92 00

[www.deporte.gob.ec](http://www.deporte.gob.ec) – Casilla 8251 - Quito -Ecuador

RUC: 1760006350001



Oficio Nro. MD-MD-2015-2562

Quito, D.M., 26 de marzo de 2015

La representación legal del Club Deportivo Básico Barrial "C.C.", la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su estatuto vigente.

Al terminarse el periodo por el que fueron elegidos se deberá convocar a elecciones de conformidad a lo que establece el estatuto del Club Deportivo Básico Barrial "C.C.".

**La veracidad de la documentación ingresada es de exclusiva responsabilidad de los**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Juan Carlos Rodríguez Cisneros  
**DIRECTOR DE ASUNTOS DEPORTIVOS**

Referencias:

- MD-DGSG-2015-1982

Anexos:

- 1-CLUB CC.pdf

em

# FUTBOL CLUB ANTARES

13 de abril de 2008



Quito, 24 de abril de 2023

Administración Zonal Eloy Alfaro  
De mis consideraciones.

Presente,

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos el **Futbol Club Antares**, que hacemos parte de la **Liga Deportiva Barrial El Comercio**. Por medio de la presente queremos presentar una queja formal, la cual ha venido sucediendo en las instalaciones que se ocupan como espacio público desde hace mucho tiempo atrás, debido que no podemos hacer uso de los camerinos y de igual forma sin poder contar con baterías sanitarias, las cuales son necesarias para uso personal y de las demás personas que asisten al lugar.

Agradecemos la atención prestada, deseándoles éxitos en sus funciones, esperando contar con una respuesta favorable y sean de mucha ayuda para poder disfrutar del deporte y la diversión sana.

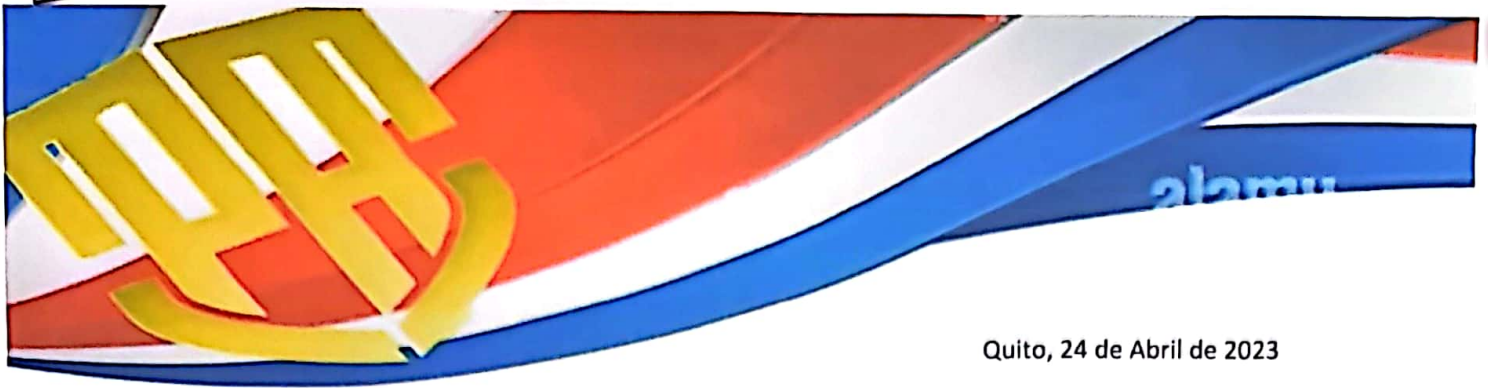
F.C. ANTARES

Lcdo. Fernando Manotoa Vizcaíno  
**Futbol Club Antares**  
**Presidente**

📍 Pasaje La Macarena #21 y Av. Mariscal Sucre.

✉ ccf\_fercho666@hotmail.com

☎ +593 99 541 1525



Quito, 24 de Abril de 2023

Sr. Administradores

ADMINISTRACION ZONAL ELOY ALFARO

De mis consideraciones.

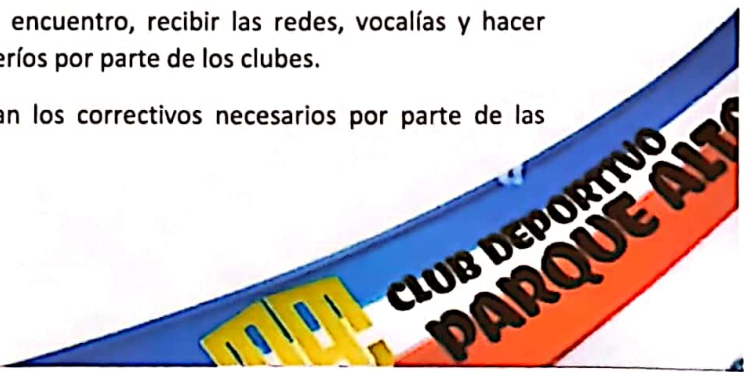
Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el **CLUB DEPORTIVO PARQUE ALTO**, filial de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL DE MICROFUTBOL EL COMERCIO**, el presente es con la finalidad de hacer conocer a las Autoridades el malestar de nuestra institución en contra del **COMITÉ PRO MEJORAS EL COMERCIO**, debido a que el mismo nos prohíbe de realizar la actividad deportiva, cerrándonos el espacio cuando a ellos se les da la gana, prohibiéndonos el uso de las baterías sanitarias y camerinos, sabiendo que varias instituciones que conformamos tan prestigiosa liga constamos con divisiones femeninas y bochornoso que nuestras integrantes tengan que cambiarse de indumentaria a vista de todos los presentes.

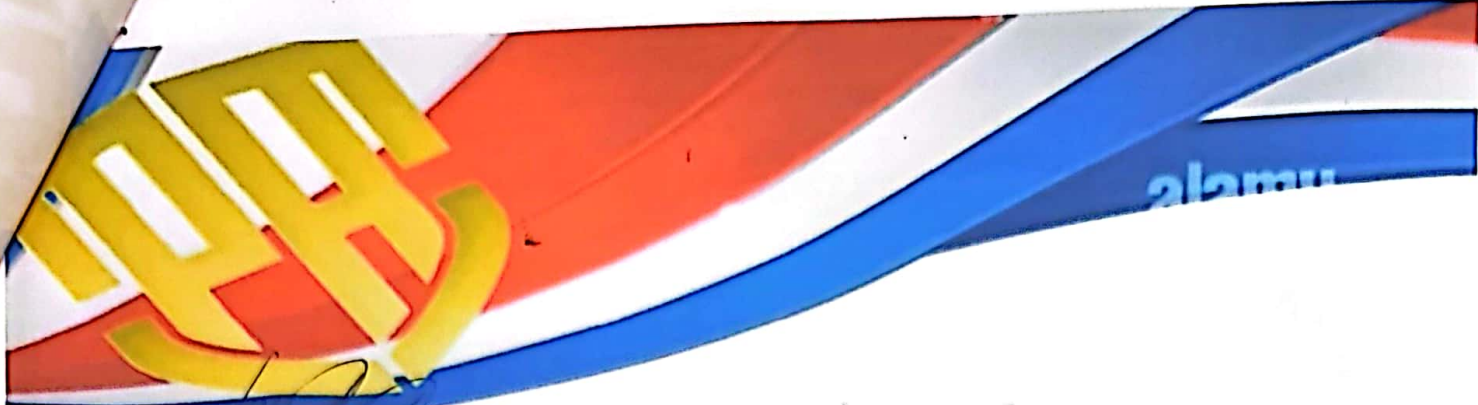
También haciendo quedar mal a los clubes por ende a la Liga con fotos y grabaciones falsas con el fin que la Administración les de paso y se nos sea retirado el espacio para el que fue creado y nosotros poder realizar nuestra actividad deportiva.

La **LIGA DEPORTIVA BARRIAL DE MICROFUTBOL EL COMERCIO**, se maneja con un reglamento y esta en conocimiento de todos los dirigentes y representantes de los distintos clubes, motivo por el cual me permito mencionar algunos puntos para poner en su conocimiento:

- Es la obligación de los clubes que juegan a primera hora poner las redes, tizar la cancha y hacer constancia de como reciben los graderíos.
- Cada club se hace responsable de medio graderío para su uso y los mismos deberán retirar la basura acumulada durante sus encuentros deportivos.
- Está totalmente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas dentro de los graderíos de nuestros integrantes y personas ajenas (esto es informar a cualquier persona ajena que se encuentre en el espacio incurriendo nuestra regla se pueda retirar debido a las sanciones que puedan acarrear a nuestros clubes).
- Es obligación del Sr. Vocal del último encuentro, recibir las redes, vocalías y hacer constatación de la limpieza de los graderíos por parte de los clubes.

Sin mas que decir y sabiendo que se tomaran los correctivos necesarios por parte de las Autoridades, quedamos agradecidos.





Sr. Luis F. Torres

CI: 1716509847

PRESIDENTE

Sra. Dayana Y. Garbía

CI: 1001848348

SECRETARIA



Quito, 24 de abril de 2023

Señores.

**Administración "ELOY ALFARO"**

Presente.

De nuestra consideración:

Aprovechamos la oportunidad para hacerles un cordial saludo de todos quienes conformamos el **"EL CLUB DEPORTIVO BLODFIX"** y los mejores deseos de éxitos en sus delicadas funciones, encaminadas en beneficio del deporte recreativo de nuestra ciudad.

El presente documento tiene como finalidad, solicitar de la manera más amable posible, ayudarnos con el derecho de la cancha de la Liga Deportiva Barrial "El Comercio", ya que por los problemas suscitados con un administrador anterior no podemos hacer el uso de los camerinos ni baños, nuestro Club dispone también de una categoría en damas y nuestras chicas no pueden cambiarse en la cancha y mucho menos hacer uso de los baños, recordemos que son mujeres a las cuales debemos mucho respeto, mientras el señor que se hace dueño del barrio no nos deje prácticamente libres no se puede ni siquiera arreglar la cancha si ustedes ven la cancha esta en muy malas condiciones, aparte de todo eso nosotros realizamos siempre mingas las cuales benefician al barrio hacemos un buen uso de la cancha.

Agradeciéndole muy amablemente y esperando de que nuestra petición tendrá una respuesta favorable, nos despedimos de usted no sin antes expresarle nuestros sinceros agradecimientos de consideración y estima.



Atentamente;

**Sr. Julio Zambrano**

**C.C.# 1206550244**

**PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO "BLODFIX"**



# ATEGEN Y TEGEN FUTBOL CLUB

Quito 24 de abril de 2023

Señores:

## ADMINISTRACION ZONAL ELOY ALFARO

Reciban un cordial saludo.

**ATEGEN FUTBOL CLUB** equipo creado a base de un auspicio empresarial con la finalidad de fomentar el deporte interno como método de oxigenación y unificación como recurso humano nos inscribimos en la liga el comercio, siendo moradores del barrio SOLANDA ya contamos con un equipo registrado con años de participación en dicha liga, mi nombre es Andrés Franco con CI: 172134716-7 presidente del club mencionado del equipo de hombres y María Fernanda Suarez Cajas CI: 171284227-5 Presidenta del club de mujeres **TEGEN FUTBOL CLUB** manifestamos total inconformidad por el accionar de esta persona que en reiteradas ocasiones a bloqueado nuestro derecho de participar y utilizar recursos de uso público con los siguientes hechos:

1. Cierre de cancha.
2. Cierre de baños indefinido
3. Cierre de agua potable indefinido
4. No permite solucionar sin paga económica que no nos corresponde.
5. Obstruye a que **LA CIUADAELA PLAN DE VIVIENDA EL COMERCIO** se una en las mejoras de las calles de ingreso y proyectos futuros que se han planteado por moradores
6. Hace que gastemos dinero haciendo reuniones que se podrían hacer en la cancha y predeterminar ese dinero en otras mejoras para la cancha y parque.
7. Hace obras que no tienen ningún beneficio para los moradores del barrio.

Todos los participantes de la **LIGA EL COMERCIO** hemos sido testigos de la forma de actuar en contra de todos nosotros porque no solo es la directiva somos todos los equipos **UNIDOS PRESENTANDO NUESTRA PETICION DE AYUDA** viendo así la necesidad de solicitar que se ponga un alto a este acoso sin fundamento contamos con pruebas de nuestro malestar de cada vez que tenemos que continuar un campeonato todos los fines de semana sin agua sin un lugar digno para vestimos a la hora de un compromiso, mujeres al aire libre exponiendo su integridad al cambiarse al aire libre como por ejemplo, pedir baño o agua en casas aledañas tomando en cuenta que hay camerinos y baños y lo que pedimos no es que el la jefatura de dinero para hacerlo si no más bien **QUE SOLO ABRA LO QUE POR DERECHO NOS CORRESPONDE UTILIZAR.**

Por lo cual nos permitimos presentar antes ustedes una queja formal y de esta manera que se entregue por escrito lo que dicha persona hace en contra del libre convivir de la ciudadanía, obstruyendo nuestro derecho de fomentar el deporte, invitando a todas nuestras familias semanas tras semanas, apoyando a actividades recreativas sanas tomando en cuenta toda la situación de violencia y caos que vive el país, solicitamos su respaldo para poder continuar libremente nuestro campeonato y pedimos se nos otorgue el derecho de agua y un lugar seguro para prepararnos para cada encuentro.

ANDRES FRANCO

FERNANDA SUAREZ